



A&M-MYNOS 350 SC

Producto	:	A&M MYNOS 350 SC
Ingrediente activo	:	Imidacloprid
Formulación	:	Suspensión Concentrada (SC)
Clase de uso	:	Insecticida
Registro	:	PQUA N° 2779-SENASA
Titular y Distribuidor	:	BIOCHEMICAL LYDIA S.A.C.

A&M MYNOS 350 SC es un insecticida de acción sistemática con amplio espectro de acción, especialmente efectivo contra insectos masticadores, minadores, chupadores y raspadores.

COMPOSICIÓN

Imidacloprid	350 g/L
Aditivos	c.p.s 1 L

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

A&M MYNOS 350 SC actúa en los receptores nicoténrgicos de acetilcolina (nAChR) en el sistema nervioso de los insectos interfiriendo con la transmisión de estímulos en el sistema nervioso del insecto causando hiperexcitación, convulsiones, parálisis y finalmente la muerte del insecto.

MODO DE EMPLEO

A&M MYNOS 350 SC se emplea diluido en agua, en un volumen que permita una buena penetración del producto. Preparar una pre-mezcla en un balde de acuerdo a la dosis indicada. Luego vaciar al recipiente definitivo la cantidad de agua por completo.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	l/cil		
Espárrago	Caracha	Prodioplosis longifila	0.4	0.15-0.2	21	0.05

LMR: Límite Máximo de Residuos

PC: Período de Carencia.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar **A&M MYNOS 350 SC** máximo una vez por campaña considerando dos campañas al año, en el momento de desarrollo de las hojas (tallo principal).

**PERIODO DE REINGRESO**

Puede reingresar al campo sin equipo de protección 24 horas después de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD

No mezclar con materiales altamente oxidantes, ácidos o alcalinos ni con abonos foliares.

FITOTOXICIDAD

No se ha observado síntomas de fitotoxicidad, debido a las bajas concentraciones empleadas.

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS.

Después de utilizar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado para las autoridades locales para este fin.

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA.**

INFOSALUD: 113

CICOTOX: (01) 328-7700

CISPROQUIM: 080-050-847